

DICTAMEN DE GANADOR DE CONCURSO

De conformidad con los artículos 4, fracción II, apartado A, inciso a, así como su último párrafo y 38 BIS, fracción XXII del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica y 21, 22 y 31 de las Disposiciones Generales de Gestión de Talento de la Comisión Federal de Competencia Económica (Disposiciones Generales), 39 y 40 de los Lineamientos específicos en materia de reclutamiento, selección e ingreso de la Comisión Federal de Competencia Económica (Lineamientos Específicos), y

CONSIDERANDO

Primero. Con fecha **26 de abril de 2024** la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión) publicó en su portal oficial de reclutamiento el Sistema de Selección de Candidatos (posteriormente SISECA) la convocatoria pública y abierta con número de identificación "962" y por nombre "Subcoordinación General de Análisis de Regulación I" para ocupar el puesto vacante.

Segundo. La convocatoria en sus bases de participación estableció los plazos para el registro y postulación de personas aspirantes del **26 de abril al 02 de mayo de 2024**.

Tercero. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria para postulaciones de personas aspirantes interesadas, se recibieron un total de **43 postulaciones**. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Cuarto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el periodo establecido en las bases de participación de la convocatoria, y, una vez procesada la información se corroboró en etapa de Evaluación Curricular el cumplimiento de los requisitos en las **43 postulaciones**, de las cuales **24 acreditaron** la evaluación, **16 no cumplen** con los requisitos establecidos y **3 se retiraron** voluntariamente. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Quinto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación Técnica de las **24** personas que acreditaron la evaluación curricular, **10** asistieron a la aplicación del examen, de las cuales **5** personas aspirantes obtuvieron la calificación mínima aprobatoria y **5** personas aspirantes no obtuvieron la calificación mínima aprobatoria.

Los folios **DGMR_SGARI_24042024_36957_25**, **DGMR_SGARI_24042024_33893_7**, **DGMR_SGARI_24042024_8150_23**, **DGMR_SGARI_24042024_2128_15**, **DGMR_SGARI_24042024_5083_4** obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en la aplicación de la Evaluación Técnica en orden de prelación; acreditando así la evaluación. Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Sexto. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación de Psicometría, los folios con las calificaciones aprobatorias más altas en la aplicación de la Evaluación Técnica, los folios **DGMR_SGARI_24042024_36957_25**, **DGMR_SGARI_24042024_33893_7**, **DGMR_SGARI_24042024_8150_23**, **DGMR_SGARI_24042024_2128_15**, **DGMR_SGARI_24042024_5083_4** acreditaron con resultado "Cumple" de compatibilidad con la descripción del puesto.

Séptimo. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Validación de Documentación, los folios **DGMR_SGARI_24042024_33893_7**, **DGMR_SGARI_24042024_8150_23**, **DGMR_SGARI_24042024_2128_15**, **DGMR_SGARI_24042024_5083_4** acreditaron con resultado de "Cumple" la evaluación; el folio **DGMR_SGARI_24042024_36957_25** acreditó con resultado de "No Cumple" la evaluación.

Octavo. De conformidad con la información registrada en el SISECA, en el plazo establecido en las bases de participación de la convocatoria en etapa de Evaluación de Entrevista, la persona candidata con folio **DGMR_SGARI_24042024_33893_7** obtuvo un resultado de 9.40 "Muy Bien"; el folio **DGMR_SGARI_24042024_8150_23** obtuvo un resultado de 7.86 "Satisfactorio"; el folio **DGMR_SGARI_24042024_2128_15** obtuvo un resultado de 8.63 "Bien"; el folio **DGMR_SGARI_24042024_5083_4** obtuvo un resultado de 8.50 "Bien". Se comprueba en este Dictamen referenciado en el Anexo 1.

Noveno. De conformidad los artículos 29 y 37 de los Lineamientos Específicos y con la tabla de orden y ponderaciones para las evaluaciones por grupo jerárquico de cada puesto, las personas candidatas con los folios **DGMR_SGARI_24042024_33893_7**, **DGMR_SGARI_24042024_8150_23**, **DGMR_SGARI_24042024_2128_15**, **DGMR_SGARI_24042024_5083_4** obtuvieron el siguiente resultado final en el proceso de selección:

Convocatoria	Folio de participación	Resultado final
962	DGMR_SGARI_24042024_33893_7	8.9
962	DGMR_SGARI_24042024_2128_15	8.2
962	DGMR_SGARI_24042024_5083_4	8.1
962	DGMR_SGARI_24042024_8150_23	8.0

Décimo. Que en términos de los artículos 37, 38 y 39 de los Lineamientos Específicos, la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Gestión de Talento, ha tenido a bien emitir el siguiente:



DICTAMEN

SE DETERMINA COMO PERSONA GANADORA AQUELLA CON EL FOLIO "DGMR_SGARI_24042024_33893_7" PARA OCUPAR EL PUESTO VACANTE DE LA CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA "962_SUBCOORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE REGULACIÓN I", A OCUPARSE EL 01 DE JUNIO DEL 2024, TODA VEZ QUE OBTUVO LA CALIFICACIÓN MAS ALTA DEL CONCURSO.

LA PERSONA GANADORA DEBERÁ PRESENTARSE CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DE TALENTO EL DÍA 03 DE JUNIO A LAS 09:00 HORAS, EN EL PISO 06 DE AVENIDA REVOLUCIÓN 725, COLONIA SANTA MARÍA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 03700.

El presente Dictamen será publicado en el SISECA por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Gestión de Talento, de igual forma, se notificará a la persona candidata que resultó ganadora a través del correo electrónico registrado en el SISECA.

Integran el presente Dictamen los siguientes documentos:

- Impresión de los registros en el Sistema de Selección de Candidatos en el Anexo 1, en donde se reflejan los resultados obtenidos por parte de las personas aspirantes en las diferentes etapas de la convocatoria.

Ciudad de México a, 24 de mayo de 2024.



Juan José Sosa Corona
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Gestión de Talento



Mauricio García Fonseca
Subcoordinador General de Reclutamiento y Selección



SUBCOORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE REGULACIÓN I- DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS REGULADOS

Listado de participantes

Folio	Fecha de registro	Evaluación curricular	Evaluación técnica	Psicometría	Entrevista Estructurada	Total	Resolución
DGMR_SGARI_24042024_33893_7	27/Abr/2024	Cumple	8.10	73.0	9.40	8.9	-
DGMR_SGARI_24042024_2128_15	29/Abr/2024	Cumple	7.62	76.0	8.63	8.2	-
DGMR_SGARI_24042024_5083_4	26/Abr/2024	Cumple	7.62	75.0	8.50	8.1	-
DGMR_SGARI_24042024_8150_23	30/Abr/2024	Cumple	8.10	75.0	7.86	8.0	-
DGMR_SGARI_24042024_36957_25	1/May/2024	Cumple	8.57	71.0	0.00	3.5	-
DGMR_SGARI_24042024_29941_33	2/May/2024	Cumple	6.19	0.0	0.00	2.5	-
DGMR_SGARI_24042024_18372_28	1/May/2024	Cumple	5.71	0.0	0.00	2.3	-
DGMR_SGARI_24042024_19443_29	1/May/2024	Cumple	5.71	0.0	0.00	2.3	-
DGMR_SGARI_24042024_4955_5	26/Abr/2024	Cumple	4.76	0.0	0.00	1.9	-
DGMR_SGARI_24042024_5974_13	29/Abr/2024	Cumple	4.76	0.0	0.00	1.9	-
DGMR_SGARI_24042024_1278_22	30/Abr/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_17305_27	1/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_20085_3	26/Abr/2024		0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_20962_40	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_21209_8	27/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_24125_38	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_25428_20	30/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_28264_12	29/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_28407_30	1/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_29358_32	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_30216_26	1/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_30498_41	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_31048_18	29/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_31465_9	27/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_32123_6	26/Abr/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_33800_14	29/Abr/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_35236_43	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_35511_1	26/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_35981_21	30/Abr/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_36020_11	28/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-

DGMR_SGARI_24042024_36212_19	29/Abr/2024		0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_36259_10	27/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_36901_16	29/Abr/2024		0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_36963_17	29/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_37001_24	30/Abr/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_37012_31	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_37016_34	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_37026_37	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_4169_35	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_5565_42	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_7075_2	26/Abr/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_7275_36	2/May/2024	Cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-
DGMR_SGARI_24042024_8469_39	2/May/2024	No cumple	0.00	0.0	0.00	0.0	-

